SOLICITUD DE CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP

PARA: PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 02 - PRESUPUESTO

DE: ÁREA OPERATIVA

FECHA: 05 DE AGOSTO 2026

En atención al Plan Anual de Adquisiciones de la EAAA de El Espinal E.S.P. vigencia 2026, me permito solicitar expedir el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que respalde el siguiente proceso contractual, teniendo en cuenta la siguiente información:

1.- OBJETO

CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA PARA LOS DIFERENTES PROYECTOS DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO A CARGO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ESPINAL, ESP

2.- VALOR

VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($20.205.000,00)

3.- Rubro(s) presupuestal(es):

(51) 2.3.2.02.02.007.02. Alquiler y/o arrendamiento de Equipos de oficina, Maquinaria y Equipos y Otros Alcantarillado.

73290

FIRMA DEL SOLICITANTE
Jhoan Fernando Niño Calderón
Director Operativo Código 009 Grado 06

Vo.Bo. ORDENADOR DEL GASTO
Álvaro Andrés Buítrago Cadavid
Gerente E.A.A.A de El Espinal E.S.P.

Jose Nelson

EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ESPINAL

890704204-7

CARRERA 6 NO.7-80

CDPS CERTIFICADOS DE DISPONIB.

NUMERO: 521

FECHA: 05/08/2026

VALOR: 20,205,000.00

SECCION PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que existe disponibilidad presupuestal para la vigencia 2026 en los siguientes RUBROS asi:

IMPUTACION PRESUPUESTO	NOMBRE	C.COSTO - PROYECTO	VALOR
232020200702	Alquiler y/o arrendamiento de Equipos de oficina Maquinaria y Equipo y Otros Alcantarillado	51	20,205,000.00

VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x 20,205,000.00

OBJETO:

CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA PARA LOS DIFERENTES PROYECTOS DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO A CARGO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ESPINAL, ESP

Dado a los 5 Días del mes de:AGOSTO de 2026

PROFESIONAL UNIVERSITARIO
GRADO 219 CÓDIGO 02
DIRECCIÓN FINANCIERA

2028151

SOLICITUD ORDEN DE SERVICIO

FECHA DE SOLICITUD: septiembre de 2026

1. OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA PARA LOS DIFERENTES PROYECTOS DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO A CARGO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ESPINAL, ESP."

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Espinal E.S.P., (EAAA E.S.P.), es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, descentralizada del orden Municipal, prestadora de servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, su objeto es la administración, prestación y en general lo operacional de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado.

Así las cosas, con el fin de asegurar el normal desempeño de las funciones operativas que le corresponde cumplir, y como entidad encargada de la prestación de los servicios públicos de acueducto Y alcantarillado de los usuarios del municipio de Espinal - Tolima"; de la EAAA DEL ESPINAL E.S.P, en pro de garantizar el ejercicio de la función misional de la empresa y la efectiva prestación de los servicios públicos que presta, se incluyó el valor correspondiente para el alquiler de equipos de topografía, puesto que la empresa no cuenta con estos equipos para los trabajos de planimetría y altimetría topográfica de las redes, en el plan de adquisiciones para la vigencia 2026.

Para garantizar la calidad y continuidad de los servicios públicos que presta la Empresa, se requieren adelantar actividades encaminadas a la construcción, intervención, mejoramiento y fortalecimiento del sistema de redes de acueducto y alcantarillado del municipio de El Espinal, por lo tanto, se tiene la necesidad de alquilar equipos de topografía, instrumentos fundamentales para ejecutar los levantamientos y nivelaciones topográficas para las diferentes fases (disponibilidad inmediata de servicios públicos y recibo final de las obras) que comprenden la construcción de redes hasta la respectiva entrega a la EAAA DEL ESPINAL E.S.P., en óptimo funcionamiento para su puesta en marcha y operación, en proyectos urbanísticos y comerciales.

Adicionalmente, los equipos mencionados se requieren para realizar el seguimiento y control a los proyectos de ampliación y optimización de las redes de acueducto y alcantarillado que realiza la empresa con personal operativo propio y mediante contratos de obra; todo esto con el fin de garantizar el cumplimiento de cada uno de los parámetros técnicos establecidos dentro de la normatividad legal vigente aplicable en el sector de saneamiento básico y agua potable, garantizando la calidad y óptimo funcionamiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado de la empresa

Basado en lo anterior, se requiere **"CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA PARA LOS DIFERENTES PROYECTOS DE REDES DE ACUEDUCTO Y**

ALCANTARILLADO A CARGO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ESPINAL, ESP."

3. CLASIFICACION UNSPSC

NIVEL			DESCRIPCIÓN
Segmento	Familia	Clase	
72000000	72140000	72141700	SERVICIO DE ALQUILER O LEASING DE EQUIPO PARA CONSTRUCCIÓN

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

El contratista deberá poner a disposición de la Empresa, los equipos de topografía en óptimo funcionamiento con las siguientes especificaciones:

CANT.	DESCRIPCIÓN	No. DÍAS ALQUILER	VALOR DÍA ALQUILER IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	RTK GNSS base – RTK con trípode metálico	45	$ 448.888,88	$ 20.200.000,00
1	GNSS Rover con bastón telescópico			
1	Nivel de precisión			

5. OBLIGACIONES:

5.1.- OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA.

5.1.1.- Reportar por escrito a la Contratante cualquier sugerencia que contribuya a la obtención de mejores resultados y en este sentido, colaborar con el contratante en lo que sea necesario para el servicio contratado se cumpla de manera satisfactoria por el contratante y que este sea de la calidad establecida en el contrato.

5.1.2.- Constituir y presentar a la contratante las garantías a que hubiere lugar en la forma y condiciones exigidas en el presente contrato, cuando a ello hubiere lugar.

5.1.3.- Guardar confidencialmente y no divulgar la información que haya recibido o que reciba para el cumplimiento del contrato y responder ante la Contratante y ante terceros por cualquier violación a dicha reserva, salvo que se trate de información de dominio público.

5.1.4.- Obrar con buena fe en las distintas etapas contractuales evitando las dilaciones y trabas que pudieran presentarse, y obligándose no solo a lo pactado expresamente en el presente contrato, sino a todo lo que corresponda a la naturaleza del mismo, según la ley, la costumbre mercantil o la equidad natural.

5.1.5.- No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando una situación así se presente el Contratista deberá informar inmediatamente su ocurrencia a la contratante y a las demás autoridades competentes.

5.1.6.- Abstenerse de participar en actos de corrupción o fraude, denunciar cualquier acto de corrupción o fraude del que tenga conocimiento en desarrollo del objeto del contrato.

5.1.7.- Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la ley, de normas complementarias, de la propuesta presentada y de las propias de este tipo de contratos.

5.1.8.- Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Entidad, a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.

5.1.9.- Presentar los recibos de pago al sistema de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales) y demás impuestos de conformidad con la ley, en especial los señalados en la Ley 1607 de 2012, cuando haya lugar a ellos para cada uno de los respectivos pagos.

5.1.10.- Presentar al supervisor del contrato mensualmente fotocopia del pago de los aportes parafiscales del mes anterior, discriminando el pago del servicio correspondiente al contrato y copia de los recibos de los pagos del cumplimiento de las obligaciones con el sistema general de seguridad social integral respecto de sus trabajadores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789/2002.

5.1.11.- Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contratadas, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contrato.

5.2. - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

5.2.1. Disponer de los equipos en el sitio que indique la E.A.A.A. del Espinal, ESP, en forma oportuna y en la presentación requerida de acuerdo a las calidades solicitadas por el Supervisor del Contrato a través del área asignada para tal fin.

5.2.2. Asumir todos los costos funcionales y los que se incurran en el desarrollo de la ejecución de la orden Servicio que implique como repuestos y mantenimiento general.

5.2.3. Prestar el servicio de lunes a sábado según la programación establecida por el director de operativo y en el horario que se defina, sin embargo, el contratista debe contar con disponibilidad para atender necesidades e imprevisto que se llegaran a presentar.

5.2.4. Acatar todas las recomendaciones o sugerencias que supervisor del contrato formule para la correcta prestación del servicio.

5.2.5. Mantener el equipo en perfectas condiciones de uso el cumplimiento del objeto contractual con el lleno de requisitos exigidos en el presente contrato.

5.2.6. Cumplir con los requisitos exigidos por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal E.S.P., para la legalización del Contrato.

5.2.7. Los equipos serán entregados según lo indique la E.A.A.A. del Espinal, ESP en cualquiera de sus instalaciones (Sede Espinal, Planta de Guayabal, PTAP-Chicoral), o dentro de la jurisdicción de cobertura de servicio de la Empresa.

5.2.8. Facturar en forma oportuna los días de servicio prestado y recibidos a satisfacción por el supervisor designado por la Empresa.

5.2.9. Cumplir con el objeto del contrato y con las condiciones técnicas exigidas.

5.2.10. Anexar a la factura los documentos legales requeridos por la Empresa para el pago, como son certificado de pagos al Sistema de Seguridad Social y demás a que haya lugar de acuerdo con lo estipulado en el Manual de Contratación y legislación vigente, junto con la certificación de recibo a satisfacción del Supervisor del contrato.

5.2.11. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), de conformidad con la legislación vigente.

6.- OBLIGACIONES DE LA EMPRESA:

6.1.- Pagar el valor del contrato en la forma y bajo las condiciones previstas.
6.2.- Ejercer la supervisión general del contrato.
6.3.- Formular las sugerencias por escrito sobre los asuntos que estime convenientes en el desarrollo del contrato, sin perjuicio de la autonomía propia del supervisor.

7.- PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo estimado para la ejecución es de **CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos, para el perfeccionamiento y legalización de la presente Orden de Servicio, sin superar el 31 de diciembre de 2026.

8.- PRECIO Y JUSTIFICACIÓN:

El valor de la presente contratación es la suma de **VEINTE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($20.200.000.00) MCTE,** valor que incluye todas las tasas (nacionales, departamentales y/o municipales), costos y demás tributos que se causen por el hecho de celebración, ejecución y liquidación.

Los precios de los bienes a suministrar se obtuvieron de las cotizaciones solicitadas por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Espinal E.S.P., requeridas a diferentes proveedores, para lo cual se recibieron dos (02) propuestas de personas naturales y/o jurídicas que están en capacidad de suministrar los bienes que se requieren y que se consolidan en el presente estudio:

				FERREAGROPECUARIA DIACRE ZOMAC SAS BIC		ALEXANDER BUSTOS PRADA	
ITEM	DESCRIPCION DE EQUIPOS A ALQUILAR	UND	CANT	Valor Unitario IVA Incluido	Valor Total IVA Incluido	Valor Unitario IVA Incluido	Valor Total IVA Incluido
1	RTK GNSS – RTK con trípode metálico	día	45	$300.000	$13.500.000	$300.000	$13.500.000
2	GNSS Rover con bastón telescópico	día	45	$128.889	$5.800.000	$125.000	$5.625.000
3	Nivel de precisión	día	45	$20.000	$900.000	$24.000	$1.080.000
TOTAL - IVA INCLUIDO				$20.200.000		$20.205.000	

A partir de lo anterior, la Entidad ha decidido que el valor de los servicios a adquirir, serán los de menor valor, en la medida que no existen diferencias en las condiciones de los servicios ofertados que hagan que se deba ponderar una variable diferente al precio, por lo tanto, corresponderán a la **Cotización No. 01. FERRETERIAGROPECUARIA DIACRE ZOMAC SAS BIC**

ANÁLISIS DE LA OFERTA: El propósito que se persigue mediante el análisis de la oferta es determinar o medir las cantidades y las condiciones en que una economía puede y quiere poner a disposición del mercado un bien o un servicio.

1. ¿Cómo ha adquirido la entidad en el pasado este bien, obra o servicio?

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Espinal ESP, encontró que, en las vigencias anteriores, se realizaron contrataciones con condiciones técnicas similares:

No. Contrato	Modalidad	Objeto	Valor del contrato	Plazo	Vigencia
ORDEN09-2025	Contratación directa	CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA PARA LOS DIFERENTES PROYECTOS DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO A CARGO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ESPINAL ESP	$ 20.250.000	45 (Días)	2025
10 -2023	Contratación directa	ALQUILER DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA REQUERIDA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO A CARGO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DEL ESPINAL ESP	$ 18.590.000	11 (Meses)	2023
13 -2022	Contratación directa	ALQUILER DE EQUIPOS DE TOPOGRAFIA REQUERIDA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO A CARGO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL ESPINAL ESP.	$ 16.100.000	11 (Meses)	2022

9.- FORMA DE PAGO:

La Empresa cancelará al contratista el valor del contrato mediante **UN (01) ÚNICO PAGO**, por un valor de **VEINTE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($20.200.000.00)**, IVA

incluido, el cual se efectuará al cumplimiento del objeto de la orden de servicio, previa presentación de la factura o cuenta de cobro, con el cumplimiento de las exigencias legales.

Para lo anterior, se deberá expedir por el supervisor del contrato, (i) el recibido a satisfacción, (ii) acreditación del cumplimiento del pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social (EPS, Pensión y ARL) y (iii) el cumplimiento y entrega de todos los documentos requeridos para el pago.

Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a las fechas de radicación de las facturas o cuentas, según sea el caso, o de la fecha en que el contratista subsane las glosas que se le formulen.

Los pagos de las estampillas y demás impuestos municipales se debitarán al 100% en el único pago realizado por la entidad.

10.- DISPONIBILIDAD E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

La Empresa para respaldar el objeto de la presente Orden de Servicio, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que a continuación se relaciona, el cual afectará el rubro igualmente mencionado:

RUBRO:	2.3.2.02.02.007.02 *51
NUMERO DE CDP:	521
FECHA DE EXPEDICION DEL CDP:	05 de Agosto de 2026
VALOR DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	$20.205.000,00
VALOR QUE SE PRETENDE AFECTAR PARA EL PROCESO	$20.200.000,00

11. SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA:

De conformidad con el artículo 15 del Acuerdo de Junta Directiva N°. 005 del 17 de agosto de 2022, para efectos de verificar, controlar, hacer cumplir y certificar sobre el desarrollo, así como velar el proceso de liquidación de la presente orden de servicio, se designa al funcionario **JHOAN FERNANDO NIÑO CALDERÓN**, quien ostenta el cargo de **Director operativo** o quien la Gerencia determine.

12. REQUISITOS O ACREDITACION DE LA IDONEIDAD Y LA EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA:

IDONEIDAD DE LA PERSONA REQUERIDA PARA EJECUTAR EL OBJETO CONTRACTUAL:

PERSONA NATURAL	CON TARJETA PROFESIONAL	SIN TARJETA PROFESIONAL	PERSONA JURIDICA, SU OBJETO SOCIAL DEBE ESTAR

			RELACIONADO CON EL OBJETO DE LA CONTRATACION
			X

EXPERIENICA EXIGIDA PARA LA PERSONA NATURAL O JURIDICA:

EXPERIENCIA EXIGIDA	AÑOS	MESES
Demostrar experiencia relacionada con el objeto a contratar, por medio de una (1) Copia del contrato o certificación, con entidades públicas o privadas, en la cual se hayan ejecutado actividades relacionadas con el objeto del presente proceso.	debe ser ejecutados en los últimos cinco (5) años a la suscripción del contrato	N/A

13.- POLIZAS QUE AMPARAN LA ORDEN DE SERVICIO:

En desarrollo de lo señalado en el Manual de Contratación de la E.A.A.A. del ESPINAL, ESP, el contratista conforme a la Cuantía y al tipo de Orden de Servicio deberá amparar expidiendo una garantía única de cumplimiento de las obligaciones contractuales, según las estipuladas en el manual.

Clase de Amparo	Porcentaje Asegurado	Vigencia
Cumplimento	10% del valor del contrato	Igual al plazo de ejecución y seis (6) meses mas
Calidad del servicio	10% del valor del contrato	Igual al plazo de ejecución y un (1) años más

14.- JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.

De conformidad con el Acuerdo de la Junta Directiva N° 006 del 20 de noviembre de 2024, por medio de la cual se modifica el Acuerdo No. 004 del 21 de marzo de 2024, de la misma Entidad y se ajusta el Manual de Contratación de la EAAA E.S.P., la modalidad de contratación es DIRECTA, de conformidad con el artículo 20 de dicho estatuto, que establece lo siguiente:

1. Contratación Directa.
2. Invitación privada con pluralidad de ofertas mayor de 150 a 300 SMLMV.
3. Invitación Pública mayor de 300 a 600 SMLMV.
4. Invitación Pública de más de 600 SMLMV.

Teniendo en cuenta lo anterior, y de acuerdo con el presupuesto oficial de la presente orden de servicios, se hace necesario dar cumplimiento al artículo 21 de la normatividad mencionada, que establece que para los proceso de contratación directa, *"[d]eberá seleccionarse el contratista*

previa solicitud de al menos tres (3) cotizaciones de los contratistas que se inscriban en el listado de proveedores que para tal efecto determine la empresa, con el fin de seleccionar directamente la mejor oferta, ***con excepción a los contratos de prestación de servicios profesionales, técnicos, tecnológicos y de apoyo a la gestión, contrato de intermediario de seguros, los proveedores exclusivos y los demás que previamente justifique la entidad en el estudio previo, no requerirán de solicitud de varias cotizaciones, sino solo la del contratista seleccionado".*** Negrillas y sublineas propias.

Así las cosas, el proceso de contratación será a través del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA.

JHOAN FERNANDO NIÑO CALDERÓN
Director Administrativo Código 009 Grado 06

Proyectó: Victor A. Barragán Hernández- Profesional universitario 219 – 02

Asunto: SOLICITUD ESTUDIO DE MERCADO ALQUILER EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA
De: Victor Barragan <operativa@aaaespinal.com.co>
Fecha: 24/07/2026, 3:48 p. m.
Para: Martha Sanchez - Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental <almacen@aaaespinal.com.co>

Buenas tardes sra martha,

mediante el presente me permito solicitar estudio de mercado para el alquiler de equipos de topografía.

--

Atentamente,

Jhoan Fernando Niño Calderon
Director Operativo
EAAA DEL ESPINAL ESP
TEL: 2390201 EXT 120
Celular: 0000
Email: operativa@aaaespinal.com.co
http://www.aaaespinal.com.co

"Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE / Before printing, think about your responsibility towards the ENVIRONMENT"

Este es un documento válido como original y escrito; Ley 527 de 1999 Arts. 2°, 6° y 8°

**********NOTICIA DE CONFIDENCIALIDAD**********

Este mensaje (incluyendo cualquier anexo y su contenido) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Solo puede ser utilizado por la persona o empresa a la cual esta dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y por favor infórmelo al remitente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquiera de acción basada en su contenido, se encuentra estrictamente prohibido.

**********CONFIDENTIALITY NOTICE**********

This message (including any attachments and their content) contains confidential information intended for a specific individual and purpose, and is protected by law. If you are not the intended recipient, you should delete this message and please inform it to the sender. Any disclosure, copying, or distribution of this message, or the taking of any action based in their content, is strictly prohibited.

Adjuntos:

Formato_FOR-GRF-08-SOLICITUD ESTUDIO PRECIOS DE MERCADO_V1-04092025.docx	80,7 KB

PARA: PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 02 – Recursos Físicos

DE: JHOAN FERNANDO NIÑO CALDERÓN

CARGO: DIRECTOR OPERATIVO CÓDIGO 009-06

FECHA: 24/07/2026

En atención a lo dispuesto en el Manual de Contratación de la E.A.A.A. de El Espinal E.S.P., se solicita el Estudio de Precios de Mercado teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1.- DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

"CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA PARA LOS DIFERENTES PROYECTOS DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO A CARGO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ESPINAL, ESP"

2.- CONDICIONES TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO: (*Incluir cantidad y referencia solicitada*)

CANT.	DESCRIPCIÓN	Nº DÍAS
1	RTK GNSS – RTK con trípode metálico	45
1	GNSS Rover con bastón telescópico	
1	Nivel de precisión	

2.1. ES UN PROCESO A MONTO AGOTABLE: SI____ NO X

3.- OTRAS CONDICIONES ESPECIALES A TENER EN CUENTA: (*transporte, tiempos de entrega, disponibilidad, vigencia del producto,* etc) **SI APLICA**

- Tener en cuenta todos los costos funcionales y los que se incurran como repuestos y mantenimiento general.
- Garantizar para la empresa disponibilidad total de los equipos desde lunes hasta domingo en el horario y sitio requeridos.
- Entregar los equipos según lo indique la Entidad en cualquiera de sus instalaciones (Sede Espinal, Planta de Guayabal, PTAP-Chicoral), o dentro de la jurisdicción de cobertura de servicio de la Empresa.

4.- INDIQUE LA MODALIDAD DE CONTRATACION:

- *Contratación Directa* _X___
- *Invitación Privada con pluralidad de ofertas* _____
- *Invitación Publica* _____

5.- DURACION PROYECTADA PARA EL CONTRATO: DOS (02) MESES

6.- VALOR ASIGNADO EN EL PAA: $ 20.250.000,00 (VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.)

NOTA: *Cabe aclarar que el estudio de mercado se realizará con base en la información suministrada en el presente documento.*

Asunto: Solicitud de cotización ALQUILER EQUIPO TOPOGRAFÍA - EAAA 2026
De: Martha J. Sanchez - Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental <almacen@aaaespinal.com.co>
Fecha: 29/07/2026, 11:24 a. m.
Para: destinatarios-no-revelados: ;
BCC: ferreagropecuariadiacre@gmail.com, alexbustos74@gmail.com, cesarsalazar017@gmail.com

Buenos días,

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal ESP, está adelantando el proceso para "**Contratar el servicio de alquiler de equipos de topografía para los diferentes proyectos de redes de acueducto y alcantarillado a cargo de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal, ESP**", por lo que invita a presentar cotización para el año 2026 de los ítems descritos en el archivo adjunto, teniendo en cuenta las condiciones técnicas requeridas.

ASPECTOS TÉCNICOS A TENER EN CUENTA:

- . Cotizar el precio con IVA incluido (si aplica).
- Tener en cuenta todos los costos funcionales y los que se incurran como repuestos y mantenimiento general de los equipos.
- Garantizar para la empresa disponibilidad total de los equipos desde lunes hasta domingo en el horario y sitio requeridos.
- Entregar los equipos según lo indique la Entidad en cualquiera de sus instalaciones (Sede Espinal, Planta de Guayabal, PTAP-Chicoral), o dentro de la jurisdicción de cobertura de servicio de la Empresa.
- El proceso se adelantará según lo establecido en el Manual de Contratación de la E.A.A.A. del Espinal, ESP, vig ente a través del aplicativo del SECOP II.

En la cotización es importante tener en cuenta que una vez culminado el proceso de selección, en la *legalización y perfeccionamiento del contrato es necesario la expedición de pólizas* (Cumplimiento, Calidad y correcto funcionamiento de los bienes) *y pago de impuestos municipales* (4% Estampilla proanciano, 1% Estampillas procultura y 0.2% Tasa recreación y deporte, sobre el valor antes de IVA).

Dada la importancia de este proceso, se requiere que la cotización sea enviada ***antes de las 10:00 am del día viernes 31 de julio de 2026*** por este mismo medio, adjuntando el RUT y CERTIFICADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO vigente. Agradezco de antemano su atención y esperamos contar con su valiosa participación.

Atentamente,

Martha J. Sanchez Rojas
Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental
E.A.A.A. del Espinal, ESP

Celular: 3115054197
Email: almacen@aaaespinal.com.co
http://www.aaaespinal.com.co

"Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE / Before printing, think about your responsibility towards the ENVIRONMENT"

Este es un documento válido como original y escrito; Ley 527 de 1999 Arts. 2°, 6° y 8°

**********NOTICIA DE CONFIDENCIALIDAD**********

Este mensaje (incluyendo cualquier anexo y su contenido) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Solo puede ser utilizado por la persona o empresa a la cual esta dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y por favor infórmelo al remitente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquiera de acción basada en su contenido, se encuentra estrictamente prohibido.

**********CONFIDENTIALITY NOTICE**********

This message (including any attachments and their content) contains confidential information intended for a specific individual and purpose, and is protected by law. If you are not the intended recipient, you should delete this message and please inform it to the sender. Any disclosure, copying, or distribution of this message, or the taking of any action based in their content, is strictly prohibited.

--- Adjuntos: ----------

Solicitud de cotización_Alquiler equipos topografia_2026.pdf 229 KB

SOLICITUD DE COTIZACION					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Valor Unitario IVA Incluido	Valor Total IVA Incluido
1	RTK GNSS – RTK con trípode metálico	día	45		0
2	GNSS Rover con bastón telescópico	día	45		0
3	Nivel de precisión	día	45		0
TOTAL IVA INCLUIDO				0	
CONDICIONES TECNICAS REQUERIDAS					
.-Tener en cuenta todos los costos funcionales y los que se incurran como repuestos y mantenimiento general					
.-Garantizar para la empresa disponibilidad total de los equipos desde lunes hasta domingo en el horario y sitio requeridos					
.-Entregar los equipos según lo indique la Entidad en cualquiera de sus instalaciones (Sede Espinal, Planta de Guayabal, PTAP-Chicoral), o dentro de la jurisdicción de cobertura de servicio de la Empresa					

ANALISIS DE PRECIO DE MERCADO

FECHA: martes, 4 de agosto de 2026

OBJETO DEL PROCESO SEGÚN EL PAA 2026: Contratar el servicio de alquiler de equipos de topografía para los diferentes proyectos de redes de acueducto y alcantarillado a cargo de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal, ESP

CODIGO UNSPSC: 72141702 Servicios de alquiler o leasing de equipo para construcción

PRESUPUESTO ASIGNADO SEGÚN PAA 2026 $ 20.250.000

				FERREAGROPECUARIA DIACRE ZOMAC SAS BIC		ALEXANDER BUSTOS PRADA	
ITEM	DESCRIPCION DE EQUIPOS A ALQUILAR	UNIDAD	CANTIDAD	Valor Unitario IVA Incluido	Valor Total IVA Incluido	Valor Unitario IVA Incluido	Valor Total IVA Incluido
1	RTK GNSS – RTK con trípode metálico	día	45	300.000	13.500.000	300.000	13.500.000
2	GNSS Rover con bastón telescópico	día	45	128.889	5.800.000	125.000	5.625.000
3	Nivel de precisión	día	45	20.000	900.000	24.000	1.080.000
TOTAL IVA INCLUIDO				20.200.000		20.205.000	

CONDICIONES TECNICAS REQUERIDAS

.-Tener en cuenta todos los costos funcionales y los que se incurran como repuestos y mantenimiento general

.-Garantizar para la empresa disponibilidad total de los equipos desde lunes hasta domingo en el horario y sitio requeridos

.-Entregar los equipos según lo indique la Entidad en cualquiera de sus instalaciones (Sede Espinal, Planta de Guayabal, PTAP-Chicoral), o dentro de la jurisdicción de cobertura de servicio de la Empresa

NOTA: Se envio la solicitud de cotización a tres empresas inscritas en el Registro de Proveedores de la E.A.A.A. de El Espinal, ESP que prestan este tipo de servicios, recibiendose dos cotizaciones que cumplen con las condiciones técnicas requeridas.

Martha Jovita Sánchez Rojas
Profesional Universitario Código 219
Grado 02
Gestión de Recursos Físicos

Asunto: Re: Solicitud de cotización ALQUILER EQUIPO TOPOGRAFÍA - EAAA 2026
De: Ferreagropecuaria DIACRE <ferreagropecuariadiacre@gmail.com>
Fecha: 29/07/2026, 3:17 p. m.
Para: Martha J. Sanchez - Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental <almacen@aaaespinal.com.co>

Cordial saludo.

En atención a su solicitud de cotización, nos permitimos remitir nuestra propuesta económica para el **alquiler de equipos de topografía**, la cual ha sido elaborada de acuerdo con las especificaciones y condiciones técnicas requeridas por la Entidad.

La oferta contempla la disponibilidad de los equipos, el cumplimiento de las condiciones solicitadas y los costos asociados a la prestación del servicio, conforme a lo establecido en el documento de solicitud.

Agradecemos la oportunidad de participar en su proceso de adquisición. Quedamos atentos a cualquier inquietud, aclaración o información adicional que requieran.

Cordialmente,

DIONISIO ACOSTA REYES
REPRESENTANTE LEGAL
FERREAGROPECUARIA DIACRE ZOMAC SAS BIC

El mié, 29 jul 2026 a la(s) 11:25 a.m., Martha J. Sanchez - Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental (almacen@aaaespinal.com.co) escribió:

> Buenos días,
>
> La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal ESP, está adelantando el proceso para "**Contratar el servicio de alquiler de equipos de topografía para los diferentes proyectos de redes de acueducto y alcantarillado a cargo de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal, ESP**", por lo que invita a presentar cotización para el año 2026 de los ítems descritos en el archivo adjunto, teniendo en cuenta las condiciones técnicas requeridas.
>
> **ASPECTOS TÉCNICOS A TENER EN CUENTA:**
>
> - Cotizar el precio con IVA incluido (si aplica).
> - Tener en cuenta todos los costos funcionales y los que se incurran como repuestos y mantenimiento general de los equipos.
> - Garantizar para la empresa disponibilidad total de los equipos desde lunes hasta domingo en el

horario y sitio requeridos.

- Entregar los equipos según lo indique la Entidad en cualquiera de sus instalaciones (Sede Espinal, Planta de Guayabal, PTAP-Chicoral), o dentro de la jurisdicción de cobertura de servicio de la Empresa.

- El proceso se adelantará según lo establecido en el Manual de Contratación de la E.A.A.A. del Espinal, ESP, vig ente a través del aplicativo del SECOP II.

En la cotización es importante tener en cuenta que una vez culminado el proceso de selección, en la *legalización y perfeccionamiento del contrato es necesario la expedición de pólizas* (Cumplimiento, Calidad y correcto funcionamiento de los bienes) *y pago de impuestos municipales* (4% Estampilla proanciano, 1% Estampillas procultura y 0.2% Tasa recreación y deporte, sobre el valor antes de IVA).

Dada la importancia de este proceso, se requiere que la cotización sea enviada ***antes de las 10:00 am del día viernes 31 de julio de 2026*** por este mismo medio, adjuntando el RUT y CERTIFICADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO vigente. Agradezco de antemano su atención y esperamos contar con su valiosa participación.

Atentamente,

Martha J. Sanchez Rojas
Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental
E.A.A.A. del Espinal, ESP
Celular: 3115054197
Email: almacen@aaaespinal.com.co
http://www.aaaespinal.com.co

"Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE / Before printing, think about your responsibility towards the ENVIRONMENT"

Este es un documento válido como original y escrito; Ley 527 de 1999 Arts. 2°, 6° y 8°

**********NOTICIA DE CONFIDENCIALIDAD**********

Este mensaje (incluyendo cualquier anexo y su contenido) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Solo puede ser utilizado por la persona o empresa a la cual esta dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y por favor infórmelo al remitente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquiera de acción basada en su contenido, se encuentra estrictamente prohibido.

**********CONFIDENTIALITY NOTICE**********

This message (including any attachments and their content) contains confidential information intended for a specific individual and purpose, and is protected by law. If you are not the intended recipient, you should delete this message and please inform it to the sender. Any disclosure, copying, or distribution of this message, or the taking of any action based in their content, is strictly

prohibited.

Adjuntos:

PROPUESTA ALQUILER EQUIPOS DE TOPOGRAFIA DIACRE.pdf	237 KB
CC DIACRE 28.05.2026.pdf	454 KB
RUT DIACRE .pdf	302 KB

FERREAGROPECUARIA DIACRE ZOMAC SAS BIC
Nit. 901.589.888 – 1

Espinal Tolima, 29 de Julio del 2026

Señores
EMPRESAS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL ESPINAL

Asunto: Cotización

En atención a la solicitud de cotización realizada por su entidad, nos permitimos presentar la presente propuesta económica para el alquiler de equipos de topografía, con el fin de que sea considerada dentro de su proceso de adquisición.
Nuestra oferta ha sido elaborada de acuerdo con las especificaciones y condiciones técnicas requeridas. A continuación, se relacionan los equipos ofertados, las cantidades solicitadas y los valores correspondientes.

PROPUESTA ALQUILER EQUIPOS DE TOPOGRAFIA					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Valor Unitario IVA Incluido	Valor Total IVA Incluido
1	RTK GNSS – RTK con trípode metálico	día	45	$ 300.000,00	$ 13.500.000,00
2	GNSS Rover con bastón telescópico	día	45	$ 128.888,89	$ 5.800.000,00
3	Nivel de precisión	día	45	$ 20.000,00	$ 900.000,00
		VALOR TOTAL IVA 19% INCLUIDO			$ 20.200.000,00

1. Los valores ofertados incluyen todos los costos asociados a la correcta prestación del servicio, tales como transporte, operación, repuestos, mantenimiento preventivo y correctivo, así como cualquier otro gasto funcional necesario para garantizar el óptimo estado y disponibilidad de los equipos durante la ejecución del contrato.
2. Garantizamos la disponibilidad permanente de los equipos ofertados de lunes a domingo, en los horarios y lugares que sean requeridos por la Entidad, asegurando la continuidad del servicio durante la ejecución del contrato.
3. Nos comprometemos a realizar la entrega y, cuando aplique, la recolección de los equipos en cualquiera de las instalaciones designadas por la Entidad (Sede Espinal, Planta de Guayabal y PTAP Chicoral), así como en cualquier otro sitio ubicado dentro de la jurisdicción de cobertura del servicio de la Empresa, conforme a las necesidades operativas y dentro de los tiempos acordados.

Valor total en letras de la cotización: **($20´200.000°°). veinte millones doscientos mil pesos.**

Atentamente,

DIONISIO ACOSTA REYES
Representante
Legal

FERREAGROPECUARIA DIACRE ZOMAC SAS BIC
Dirección: Diagonal 3 N° 25ª – 19 Bellavista (Florencia – Caquetá) Celular. 319 596 6247
e-mail: ferreagropecuariadiacre@gmail.com

Asunto: Registro de Nuevo Proveedor: CONSTRUCTORA,FERRETERIA E INSUMOS FORESTALES Y AGROPECUARIOS ZOMAC SAS BIC
De: "EAAA de El Espinal E.S.P" <noreply@www.aaaespinal.com.co>
Fecha: 27/07/2026, 3:06 p. m.
Para: almacen@aaaespinal.com.co

Los datos del registro son los siguientes:

1. **Tipo de persona**
   Juridica
2. **Tipo de documento**
   NIT
3. **Numero de Documento**
   901589999
4. **Nombre o Razon Social**
   CONSTRUCTORA,FERRETERIA E INSUMOS FORESTALES Y AGROPECUARIOS ZOMAC SAS BIC
5. **Departamento**
   CAQUETA
6. **Ciudad**
   FLORENCIA
7. **Address**
   Dirección : DG 3 24AB15 BARRIO BELLA VISTA
   Barrio u otra información adicional :
8. **Dirección de correo electrónico**
   ferreagropecuariadiacre@gmail.com
9. **Celular**
   3195966247
10. **Teléfono Fijo**

Información Adicional Para persona Juridica

---

1. **Nombre Representante legal**
   dionisio acosta reyes
2. **Nro Documento representante legal**
   93123951
3. **Cargo de la persona de contacto**

representante legal

4. **Nombre Persona de contacto**
   jose luis acosta garcia
5. **Teléfono persona de contacto**
   3002508924
6. **Correo Electronico persona de contacto**
   ferreagropecuariadiacre@gmail.com

---

11. **Tipo de oferente**
    Otros servicios
12. **Descripcion de Actividades o Servicios**

SUMINISTOS DE MATERIALES DE FERRETERIA, ALQUILER DE VEHICULOS, MAQUINARIA PESADA, EQUIPOS ESPECIALIZADOS TOPOGRAFIA

Actividades RUT

---

1. **Actividad RUT 1**
   4663 Comercio al por mayor de materiales de construcci□n, art□culos de ferreter□a, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontaner□a y calefacci□n
2. **Actividad RUT 2**
   4664 Comercio al por mayor de productos qu□micos b□sicos, cauchos y pl□sticos en formas primarias y productos qu□micos de uso agropecuario
3. **Actividad RUT 3**
   7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.
4. **Actividad RUT 4**
   4290 Construcci□n de otras obras de ingenier□a civil

Información Tributaria

---

1. **Resposable de IVA**
   SI
2. **Agente Retenedor**
   NO
3. **Gran Contribuyente**
   NO
4. **Declarante de Impuesto de Renta**
   SI
5. **Obligado a emitir factura electrónica**
   SI

Documentos Requeridos para el Registro

1. **Documento del Representante Legal**
   Zyp2FG92kjG9-12.-Cedula-de-Dionisio-Acosta-Reyes.pdf
2. **Registro Único Tributario (RUT)**
   SY9vzZGSCGYs-RUT-DIACRE-.pdf
3. **Camara de Comercio (Si Aplica)**
   XnwgldHcg63b-24.-CC-DIACRE-28.05.2026.pdf

13. **Tratamiento de Datos**
    checked

Este mensaje fue enviado desde https://www.aaaespinal.com.co

Adjuntos:

Zyp2FG92kjG9-12.-Cedula-de-Dionisio-Acosta-Reyes.pdf	333 KB
SY9vzZGSCGYs-RUT-DIACRE-.pdf	302 KB
XnwgldHcg63b-24.-CC-DIACRE-28.05.2026.pdf	454 KB

rues
Registro Único Empresarial y social

CONSTRUCTORA FERRETERIA E INSUMOS FORESTALES Y AGROPECUARIOS DIAC_E ZO_AC S.A.S. BIC

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Sigla
FERREAGROPECUARIA DIACRE ZOMAC SAS BIC

Identificación
NIT 901589888 - 1

Categoria de la Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal

Tipo de Sociedad
Sociedad comercial

Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas

Cámara de Comercio
Florencia para el caqueta

Fecha de Matrícula
2022/04/29

Fecha de Vigencia
Indefinido

Estado de la matrícula
Activa

Fecha de renovación
2026/03/28

Último año renovado
2026

Motivo Cancelación
NORMAL

rues
Registro Único Empresarial y social

CONSTRUCTORA FERRETERIA E INSUMOS FORESTALES Y AGROPECUARIOS DIACRE ZOMAC S.A.S. BIC

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

4663
Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
4664
Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
0210
Silvicultura y otras actividades forestales
4290
Construcción de otras obras de ingeniería civil

Asunto: Cotizacion Alquiler Equipos Topografia
De: Alex bustos prada <alexbustos74@gmail.com>
Fecha: 3/08/2026, 3:27 p. m.
Para: almacen@aaaespinal.com.co

Cordial saludo

Adjunto cotización para el alquiler de equipos de topografía.

Atentamente,

Alexander Bustos Prada

Adjuntos:

Cotizacion_Alquiler_Equipo_Topografia_Alexander_Bustos_2026.pdf 144 KB

ALEXANDER BUSTOS PRADA
TOPÓGRAFO - UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Espinal, agosto 3 de 2026

Señores:
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL ESPINAL ESP
La Ciudad.

Reciba cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias.
La presente tiene como fin presentarles a ustedes la cotización del alquiler de equipos de topografía que a continuación describo:

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	Valor Unitario IVA Incluido	Valor Total IVA Incluido
1	GNSS BASE RTK Multifrecuencia Con tripode	Dia	45	$ 300.000,00	$ 13.500.000,00
2	GNSS ROVER RTK Multifrecuencia con Bastón Telescópico	Dia	45	$ 125.000,00	$ 5.625.000,00
3	Nivel de Precisión con mira milimétrica	Dia	45	$ 24.000,00	$ 1.080.000,00
Valor Unitario IVA 19% Incluido					**$ 20.205.000,00**

El valor del alquiler por 45 días de los equipos de topografía anteriormente mencionados será de **VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.**

Forma de pago: El 100% al final del plazo de ejecución.

Atentamente:

ALEXANDER BUSTOS PRADA
C.C. No 93.130.266 Espinal

Asunto: Registro de Nuevo Proveedor: ALEXANDER BUSTOS PRADA
De: "EAAA de El Espinal E.S.P" <noreply@www.aaaespinal.com.co>
Fecha: 28/01/2026, 7:21 p. m.
Para: almacen@aaaespinal.com.co

Los datos del registro son los siguientes:

1. **Tipo de persona**
   Natural
2. **Tipo de documento**
   Cedula de ciudadanía
3. **Numero de Documento**
   93130266
4. **Nombre o Razon Social**
   ALEXANDER BUSTOS PRADA
5. **Departamento**
   TOLIMA
6. **Ciudad**
   ESPINAL
7. **Address**
   Dirección : MZ B 1 CA 1 BRR VILLA CATALINA
   Barrio u otra información adicional :
8. **Dirección de correo electrónico**
   alexbustos74@gmail.com
9. **Celular**
   3 1 1 5 3 7 5 0 9 3
10. **Teléfono Fijo**
11. **Tipo de oferente**
    Otros servicios
12. **Descripcion de Actividades o Servicios**

    Servicios de topografía y alquiler de equipos topográficos

    Actividades RUT

    ---

    1. **Actividad RUT 1**

7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.

2. **Actividad RUT 2**
   4290 Construcci&#65533;n de otras obras de ingenier&#65533;a civil
3. **Actividad RUT 3**
4. **Actividad RUT 4**

Información Tributaria

---

1. **Resposable de IVA**
   NO
2. **Agente Retenedor**
   NO
3. **Gran Contribuyente**
   NO
4. **Declarante de Impuesto de Renta**
   SI
5. **Obligado a emitir factura electrónica**
   NO

Documentos Requeridos para el Registro

---

1. **Documento del Representante Legal**
   wZY5qRoSypzN-Cedula_Alexander_Bustos_Prada.pdf
2. **Registro Único Tributario (RUT)**
   R8xRaOpLTnmU-Rut-Alexander-28-01-2026.pdf
3. **Camara de Comercio (Si Aplica)**

---

13. **Tratamiento de Datos**
    checked

Este mensaje fue enviado desde https://www.aaaespinal.com.co

Adjuntos:

wZY5qRoSypzN-Cedula_Alexander_Bustos_Prada.pdf	454 KB
R8xRaOpLTnmU-Rut-Alexander-28-01-2026.pdf	157 KB

Asunto: Registro de Nuevo Proveedor: Cesar Augusto Salazar Perdomo
De: "EAAA de El Espinal E.S.P" <noreply@www.aaaespinal.com.co>
Fecha: 30/11/2024, 7:37 a. m.
Para: almacen@aaaespinal.com.co

Los datos del registro son los siguientes:

1. **Tipo de persona**
   Natural
2. **Tipo de documento**
   Cedula de ciudadanía
3. **Numero de Documento**
   1070626082
4. **Nombre o Razon Social**
   Cesar Augusto Salazar Perdomo
5. **Departamento**
   TOLIMA
6. **Ciudad**
   ESPINAL
7. **Address**
   Dirección : Mz C casa 17 cafasur
   Barrio u otra información adicional : Ciudadela cafasur
8. **Dirección de correo electrónico**
   cesarsalzar017@gmail.com
9. **Celular**
   3202195444
10. **Teléfono Fijo**
11. **Tipo de oferente**
    Suministro
12. **Descripcion de Actividades o Servicios**
    alquiler de equipos topograficos

Actividades RUT

---

1. **Actividad RUT 1**
   4290 Construcci&#65533;n de otras obras de ingenier&#65533;a civil

2. **Actividad RUT 2**
   7110 Actividades de arquitectura e ingenier�a y otras actividades conexas de consultor�a t�cnica
3. **Actividad RUT 3**
4. **Actividad RUT 4**

Información Tributaria

---

1. **Resposable de IVA**
   NO
2. **Agente Retenedor**
   NO
3. **Gran Contribuyente**
   NO
4. **Declarante de Impuesto de Renta**
   NO
5. **Obligado a emitir factura electrónica**
   NO

Documentos Requeridos para el Registro

---

1. **Documento del Representante Legal**
   XJNvLn5OaU51-C-C-CASP.pdf
2. **Registro Único Tributario (RUT)**
   MfhV6sDAya5D-141146678003.pdf
3. **Camara de Comercio (Si Aplica)**

---

13. **Tratamiento de Datos**
    checked

Este mensaje fue enviado desde https://www.aaaespinal.com.co

Adjuntos:

XJNvLn5OaU51-C-C-CASP.pdf	710 KB
MfhV6sDAya5D-141146678003.pdf	178 KB

rues
Registro Único Empresarial y social

SALAZAR PERDOMO CESAR AUGUSTO

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación
CEDULA DE CIUDADANIA 1070626082 - 7
Categoria de la Matrícula
Persona natural
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Persona natural
Cámara de Comercio
Sur y oriente del tolima
Número de Matrícula
127251

Fecha de Matrícula
2024/11/29
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2025/04/22
Último año renovado
2025
Motivo Cancelación
NORMAL
Fecha de Actualización
2025/04/22
Emprendimiento Social

rues
Registro Único Empresarial y social

SALAZAR PERDOMO CESAR AUGUSTO

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

4290
Construcción de otras obras de ingeniería civil
7112
Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica
4390
Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el C
de Existencia y Representación Legal.

72141700	Alquiler de retroexcavadora con operario para el retiro de sobrantes de escombros y movimiento de tl	200.000.000 COP
72141702	Contratar el servicio de alquiler de equipos de topografía para los diferentes proyectos de redes de acueducto y alcantarillado a cargo de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal, ESP	20.250.000 COP
72121103	Contratar la remodelación a todo costo de las baterías sanitarias en la sede principal de la Empresa d	50.000.000 COP

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

UTC -5 11:00:44
FERREAGROPECUARIA...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio

Última Actualización

OPORTUNIDADES RECIENTES

No se han encontrado

0	0	0	0
Suscripciones	En edición	Adjudicaciones pendientes	Invitaciones directas

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

Sugerencias SECOP



El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.
Haga clic aquí para activarlo. Después de la activación la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos.

Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario » Mis registros'.

Mensaje Todos

Sin mensajes...
Más información .

Oportun Recibidas

Sin oportunidades
Más información .